

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Teniente del Cuerpo de Policia Armada (Escala de Complemento) don David Sanchez Saiguero.*

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, a partir del dia 21 de marzo de 1970, en que cumplira la edad determinada para el retiro, en el articulo 4.º de la Ley de 5 de abril de 1952 aplicable en virtud de lo dispuesto en el articulo 22 de la tambien Ley de 8 de marzo de 1941, del Teniente del Cuerpo de Policia Armada (Escala de Complemento) don David Sanchez Saiguero, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

*RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone la publicacion de la baja del ex-Policia del Cuerpo de Policia Armada don Manuel Sierra Adan.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por el ex Policia del Cuerpo de Policia Armada don Manuel Sierra Adan, solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el dia 24 de noviembre de 1959 a petición propia, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado», esta Direccion General, en el ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

*RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado del Subteniente del Cuerpo de Policia Armada don José Cornide Regueiro.*

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, a partir del dia 23 de marzo de 1970, en que cumplira la edad regla-

mentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Subteniente del Cuerpo de Policia Armada don José Cornide Regueiro, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

*RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado del Músico de primera, asimilado a Brigada del Cuerpo de Policia Armada, don Antonio Avilés Roldán.*

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, a partir del dia 22 de marzo de 1970, en que cumplira la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Músico de primera, asimilado a Brigada del Cuerpo de Policia Armada, don Antonio Avilés Roldán, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*DECRETO 484/1970, de 26 de febrero, por el que se nombra Director general de Promoción Estudiantil a don Vicente Sierra Ponce de León.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Director general de Promoción Estudiantil a don Vicente Sierra Ponce de León.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE LUIS VILLAR PALASI

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 20 de febrero de 1970 por la que se designa el Tribunal calificador de los turnos libre y restringido de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Técnico de Administración Civil.*

Imo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma séptima de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 14) por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Técnico de Administración Civil, el Tribunal calificador de los ejercicios de la fase de oposición, turnos libre y restringido, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El Director de la Escuela Nacional de Administración Pública o, por su delegación, don Eduardo Gorrochategui Alonso.

Vocales: Don José Giménez Blanco, don Juan Manuel Priego Durán, don Miguel Beltrán Villalba, don Francisco Anson Oliart,

don Juan Junquera González y don Juan Luis de Simón Vallarino, que actuará de Secretario.

Presidente suplente: Don Martín Bassols Coma.

Vocales suplentes: Don Luis Enrique de la Villa Gil, don Luis Morros Rodríguez, don Agustín Utrilla Sesmero, don Pedro de Miguel García, don Luis Bas Rodríguez y don José María Merino Sánchez.

Para actuar en la Universidad de La Laguna, en caso de que sea aplicable lo previsto en la norma 48 de la Orden de convocatoria, se designan los siguientes Vocales suplentes: Don Alejandro Nieto García, don Lazaro Sánchez-Pinto Suárez, don Obelio Rodríguez Peña y don José María Medina García.

El Presidente del Tribunal acordará, en cada caso, las suplencias pertinentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1970,

CARRERO

Imo. Sr. Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.